

CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A. fue constituido el 18 de noviembre de 1982 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 19 de abril de 1983, con el número IG-CA-83-0444. La Institución está ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón, Parroquia Tarifa, Km 2.5 Vía Samborondón.

La Unidad Educativa Particular Bilingüe Nuevo Mundo es un establecimiento que atiende las siguientes secciones: Inicial, Educación Básica y Bachillerato en Ciencias.

Según Resolución Administrativa No. 11409D23 de fecha 18 de enero del 2018 emitida por la Dirección Distrital Educativa No. 23, se emitió la Certificación de la Institución como Rango "2" con vigencia para el siguiente año educativo.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 25 de marzo del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Institución toma en cuenta las características de un activo o

un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Institución puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Institución. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Institución se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Institución. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Institución incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Institución. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Propiedades, mobiliarios, equipos y vehículos

Las propiedades, mobiliarios, equipos y vehículos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	60 años
Instalaciones	10 años
Muebles, enseres y otros	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de cómputo	3 años

d) Arrendamientos

Un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de comienzo de un arrendamiento la Institución reconocerá un *activo por derecho de uso* y un *pasivo por arrendamiento*.

La Institución no reconocerá un activo por derecho de uso ni un pasivo por arrendamiento y, por ende, registrará los pagos del arrendamiento como gasto a lo largo del plazo, en los siguientes casos:

- arrendamientos de corto plazo; es decir, el periodo no cancelable no supera los 12 meses y no cuentan con opción de compra.
- arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor; es decir, la Institución puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario y el activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Medición inicial

El *Activo por derecho de uso* se mide inicialmente al costo, el cual incluye: i) el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y, iv) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El *Pasivo por arrendamiento* se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Medición posterior

El *Activo por derecho de uso* se mide posteriormente al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Se ajustará por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El *Pasivo por arrendamiento*, después de su reconocimiento inicial, se medirá incrementando su saldo en libros para reflejar el interés sobre el pasivo, reduciendo los pagos realizados y evaluando las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés del sistema financiero vigente para tipo de préstamos de capital de trabajo. Actualmente, la tasa de interés utilizada por la Institución es de 8.78%.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Institución de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de rotación de personal	14.18%	13.54%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Institución reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Institución provienen principalmente de las matrículas y pensiones las cuales son registradas mensualmente en base al principio del devengado.

i) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2019 y 2018 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con la NIIF 16, la Administración informa que basada en una evaluación de los contratos de arrendamientos, se registró el derecho de uso y su correspondiente pasivo al 1 de enero del 2019, así como la amortización y devengo de intereses, ver Notas 8. ACTIVO POR DERECHO DE USO y 12. PASIVO POR ARRENDAMIENTO.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Institución, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Institución está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Institución trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución. La Gerencia Financiera de la Institución tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros que se encuentran mayormente expuestos al riesgo crediticio son principalmente las cuentas por cobrar pensiones, mismas que son generadas por la facturación de matrículas y pensiones. La Institución mantiene provisiones en caso de posibles pérdidas basadas en la evaluación por parte de la Gerencia de la situación financiera de los clientes, la historia de pago del mismo y la antigüedad de saldos.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	(3,017)	3,585
Inversiones (1)	585,417	211,580
Bancos	272,664	265,867
	<u>855,064</u>	<u>481,032</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye certificados de depósito en el Banco Pichincha Panamá por US\$585,417 (2018: US\$211,580) a una tasa de interés del 2.75% (2018: 2.25%) anual, con vencimiento en diciembre del 2020 (2018: junio del 2019).

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pensiones	1,538,718	1,259,620
Otros	65,770	96,731
Estimación de cuentas de dudoso cobro (1)	<u>(371,183)</u>	<u>(357,617)</u>
	<u>1,233,305</u>	<u>998,734</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2017	(299,551)
Estimación del año	<u>(58,066)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(357,617)
Estimación del año	(85,004)
Bajas	<u>71,438</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>(371,183)</u>

.... Ver página siguiente Nota 7. PROPIEDADES, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

7. PROPIEDADES, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, mobiliarios, equipos y vehículos, neto

	2019				
	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Muebles, enseres y otros</u>
% de depreciación	-	1.67%	10%	33%	10% - 20%
Saldo inicial, neto	7,642,046	1,782,812	253,223	19,059	29,98
Adiciones	0	0	63,583	55,225	23,44
Depreciación anual	0	(34,285)	(55,431)	(12,972)	(7,237)
Saldo final, neto	7,642,046	1,748,527	261,375	61,312	46,20

	2018				
	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Muebles, enseres y otros</u>
% de depreciación	-	1.67%	10%	33%	10% - 20%
Saldo inicial, neto	1,203,500	1,817,097	303,775	28,324	24,87
Adiciones	0	0	0	18,742	12,56
Revalorización (1)	6,438,546	0	0	0	
Depreciación anual	0	(34,285)	(50,552)	(28,007)	(7,458)
Saldo final, neto	7,642,046	1,782,812	253,223	19,059	29,98

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente el revalúo de 3 terrenos, de acuerdo con el informe de valor por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 26 de diciembre de 2018.

8. ACTIVO POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre del 2019, el activo por derecho de uso se compone de la siguiente manera:

	<u>Derecho sobre inmueble (1)</u>
Periodo no cancelable (años)	3
Saldo al inicio del año	0
Adición	519,755
Amortización del año	<u>(173,252)</u>
Saldo al final del año	<u>346,503</u>

(1) Corresponde al valor presente del activo por derecho de uso por el arrendamiento del inmueble destinado a canchas deportivas, ubicado en Tornero 3 Vía Samborondón menos la correspondiente amortización, de acuerdo con el plazo del periodo no cancelable.

9. INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, la inversión comprende certificados de depósito a plazo en Banco Pichincha Panamá por: US\$364,393, con una tasa de interés del 2.75% con vencimiento en enero del 2020.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	107,204	68,083
Partes relacionadas (1) (2)	0	115,088
Matrículas y pensiones anticipadas	104,455	175,248
Impuestos	51,754	62,946
Otros	<u>11,812</u>	<u>53,247</u>
	<u>275,225</u>	<u>474,612</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente cuentas por pagar a: i) Rodolfo Rendón Samaniégó por US\$34,609; ii) Sonia Rendón Blacio por US\$31,909; iii) Fundación Nuevo Mundo por US\$19,345; iv) Madecele por US\$19,120; y, v) Mary Patricia McTeague por US\$10,105.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arriendos (i)	320,749	320,749
Servicios prestados	290,980	290,398
Alimentación	177,716	168,163
Servicios educativos	54,508	54,500
Materiales de construcción	282	955
Otras	1,860	1,558

(i) Ver Nota 18. COMPROMISOS, Contrato de arrendamiento y Convenio de concesión de uso.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamo con vencimiento en diciembre del 2020, a una tasa de interés del 8.95% anual	300,000	0	300,000
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo con vencimiento en enero del 2021, a una tasa de interés del 8.95% anual	45,660	4,340	50,000
	<u>345,660</u>	<u>4,340</u>	<u>350,000</u>

12. PASIVO POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019, el pasivo por arrendamiento se compone de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Pasivo financiero	172,811	188,608	361,419
	<u>172,811</u>	<u>188,608</u>	<u>361,419</u> (1)

(1) Corresponde al registro del valor actual del pasivo por arrendamiento de inmueble destinado a canchas deportivas, durante el plazo del período no cancelable, cuyo plazo culmina en enero del 2022.

13. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos acumulados están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con el IESS	75,216	65,387
Beneficios sociales (1)	85,114	84,845
Participación a trabajadores (2)	15,111	17,468
	<u>175,411</u>	<u>167,700</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión por beneficios sociales es como sigue:

	<u>Décimo tercer</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	12,367	52,286	12,942	77,595
Provisión del periodo	159,071	86,394	51,495	296,960
Pagos efectuados	(155,606)	(83,974)	(50,130)	(289,710)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	15,832	54,706	14,307	84,845
Provisión del periodo	166,063	75,011	50,488	291,562
Pagos efectuados	(165,781)	(73,868)	(51,644)	(291,293)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	16,114	55,849	13,151	85,114

(2) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente participación a trabajadores correspondiente al periodo 2019 por US\$13,940 (2018: US\$16,220).

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Institución tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	936,895	243,510	1,180,405
Provisión del año	165,973	43,847	209,820
Pagos efectuados	(74,841)	(16,576)	(91,417)
Pérdida actuarial	70,296	1,419	71,715
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1,098,323	272,200	1,370,523
Provisión del año	217,684	54,254	271,938
Pagos efectuados	(73,794)	(31,726)	(105,520)
(Ganancia) actuarial	(232,606)	(27,829)	(260,435)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	1,009,607	266,899	1,276,506

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	92,936	108,133
Participación a trabajadores	(13,940)	(16,220)
Gastos no deducibles y otros, neto	406,512	326,315
Deducciones especiales	<u>(88,595)</u>	<u>(48,542)</u>
Utilidad gravable	396,913	369,686
Impuesto corriente	99,228	92,422
Impuesto diferido	<u>(60,922)</u>	<u>(53,223)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>38,306</u>	<u>39,199</u>

16. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	45,514	0
Ajuste del año	53,213	45,514
Ajuste de años anteriores	4,592	0
Saldo final	<u>103,319</u>	<u>45,514</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el pasivo por impuesto diferido es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	400,865	408,574
Ajuste del año	<u>(7,709)</u>	<u>(7,709)</u>
Saldo final	<u>393,156</u>	<u>400,865</u>

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Institución es de tres millones ciento veinticinco mil (3,125,000) acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal asciende a US\$62,500.

Reserva facultativa

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva facultativa asciende a US\$41,024.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados acumulados NIIF (1)	2,262,923	2,262,923
Otros resultados integrales	435,384	174,949
Resultados acumulados	45,282	52,714
Reserva de capital	1,569	1,569
Superávit por revalorización	<u>6,438,546</u>	<u>6,438,546</u>
	<u>9,183,704</u>	<u>8,930,701</u>

(1) Según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías en Septiembre del 2011, se aprueba: "ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía."

a) Absorción de pérdidas

Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2018, se aprueba la absorción de la pérdida acumulada al 2017 por US\$41,924 con resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez.

b) Superávit por revalorización de terrenos

Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2018, se aprueba el informe del perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que determina el valor razonable de los terrenos de la Institución en US\$7,642,046.

Al 31 de diciembre 2018, el alcance contabilizado en la cuenta de terrenos para ajustar el monto registrado en libros asciende a US\$6,438,546.

c) Distribución y pago de dividendos

Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2019, se aprueba la distribución de utilidades del 2018 por US\$52,714.

18. COMPROMISOS

Contrato de arrendamiento

En enero del 2014, la Institución suscribió contrato de alquiler con Madecel, la cual da en arrendamiento los solares No. 8-A patio de juegos de 701.6 mts², 8-B huertas de 701.6 mts² y solar Prescolar de 2,128.94 mts². El canon de arrendamiento mensual fue hasta abril del 2014 por US\$7,000 aumentando su valor a US\$10,000. Durante el

2018, el canon mensual aumentó a US\$11,200, la duración del contrato es de tres años y podrá ser renovable.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se reconocieron gastos por arriendos de US\$134,400.

Convenio de concesión de uso

En enero del 2012, la Institución suscribió contrato de concesión de uso con Sonia Rendón, Mary McTeague, Rodolfo Rendón, Shannon McTeague, Ricardo Rendón, Rodolfo Rendón Samaniego, y Rodolfo Rendón Blacio, propietarios del predio con extensión de 8,671 mts², ubicado en Tornero 3 Vía Samborondón. El mencionado inmueble está dedicado a canchas deportivas.

Al 31 de diciembre del 2019, se reconocieron gastos por arriendos de US\$184,519 (2018: US\$221,423).

Contrato de comodato

Con fecha 1 marzo del 2017, se procedió a la firma de la renovación del contrato de comodato mantenido con Fundación Nuevo Mundo para el uso de las instalaciones educativas en horario vespertino. El plazo del contrato será de 3 años a partir de la firma.

Juicios patrocinados por abogados

Durante el 2019, los juicios mantenidos por la Institución son:

- Proceso judicial penal por presunto delito de lesiones, llevado a cabo en el Distrito Judicial de Samborondón, en proceso.
- Proceso judicial penal por presunto delito de intimidación, llevado a cabo en el Distrito Judicial de Samborondón, en proceso.

Durante el 2018, los juicios mantenidos por la Institución son:

- Investigación de naturaleza penal, llevada a cabo en la Fiscalía de Samborondón.
- Investigación de naturaleza administrativa, llevada a cabo en la Dirección Distrital de Educación de Samborondón.
- Juicio de naturaleza de protección de niñez, en segunda instancia, ante Juzgado Multicompetente de Samborondón.
- Segunda Instancia, Acción Constitucional de Protección.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2019, la Institución ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>Total</u>
Banco Pichincha C.A.	Stand-By	300,000
		<u>300,000</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Julio 27, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Institución, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos, excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

Como se describe en la Nota 1, ACTIVIDAD ECONÓMICA, la Institución al dedicarse a actividades de educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato en Ciencias, por disposiciones del Gobierno ha estado operando parcialmente. Este nivel de operación ha generado que los ingresos de los meses de marzo a junio del 2020 representen el 69% frente al mismo período en el 2019.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Institución, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.